



## Acta de Entrega – Recepción Para resguardo y custodia

En la Ciudad de México a las once horas del día 07 de diciembre del año 2015, reunidos en el inmueble identificado como Finca Urbana marcada con los números doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y dos, de la calle de Fresno, manzana sesenta y nueve, cuartel séptimo, predio tres, manzana cuarenta y siete, de la décima segunda región catastral y terreno que ocupa, **actualmente marcado con el número oficial 242 de la calle de Fresno, Colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, los CC. María de los Angeles Knochenhauer Muller en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Angela Muller Montiel y Guillermo Knochenhauer Muller en su carácter de legatario de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Angela Muller Montiel, en su calidad de "LOS APORTANTES" del inmueble anteriormente citado, hace la entrega física, real y material del mismo.** -----

*Heras*  
-----  
Por lo anterior, y para dar cumplimiento al Contrato de Aportación de Suelo de fecha 28 de agosto del año 2013, **"LOS APORTANTES"** entregan al C. Enrique Heras Mauleón, Director de Asuntos Inmobiliarios del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, con motivo de la designación de que fue objeto por parte de este Instituto para el resguardo y custodia a partir de este día, procediéndose a la entrega y recepción del inmueble en poder de **"LOS APORTANTES"** y formalizar la entrega del mismo, por parte del Instituto de Vivienda del Distrito Federal a la asociación civil denominada **"Frente Unido de Organizaciones Sociales y Ciudadanos" "Asociación Civil (FUOSYC) perteneciente a la Organización "Movimiento Urbano Popular de la Convención Nacional Democrática" (MUP-CND), por conducto de su representante la C. Alicia Corona Díaz, representante de los beneficiarios del proyecto de vivienda en conjunto a desarrollarse.** -----

*Corona*  
-----  
El Instituto de Vivienda del Distrito Federal designa al C. Enrique Heras Mauleón, Director de Asuntos Inmobiliarios del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, para proporcionar la información y aclaraciones sobre el contenido de la presente Acta. -----

### -----Hechos-----

*2*  
-----  
Los CC. María de los Angeles Knochenhauer Muller en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Angela Muller Montiel y Guillermo Knochenhauer





Muller en su carácter de legatario de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Angela Muller Montiel, en su calidad de "LOS APORTANTES" manifiestan bajo protesta de decir verdad, que los datos asentados en la presente Acta de Entrega-Recepción para resguardo y custodia son ciertos y que han proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de esta. -----

**Cierre del Acta**

Previa lectura de la presente y sin más que agregar, se da por concluida a las once horas con treinta minutos, del mismo día de su inició, y se firma para todos los efectos legales en todas las fojas, al margen y al calce, por las personas que en ella intervienen.

**ENTREGAN  
"LOS APORTANTES"**

**C. MARÍA DE LOS ANGELES KNOCHENHAUER MULLER  
EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA  
A BIENES DE LA SEÑORA ANGELA MULLER MONTIEL**

**C. GUILLERMO KNOCHENHAUER MULLER  
EN SU CARÁCTER DE LEGATARIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA  
A BIENES DE LA SEÑORA ANGELA MULLER MONTIEL**

**RECIBE**

**DIRECTOR DE ASUNTOS INMOBILIARIOS  
ENRIQUE HERAS MAULEON**

Los firmantes de esta acta, participan en la entrega recepción del inmueble actualmente marcado con el número oficial 242 de la calle de Fresno, Colonia Santa María la Ribera, Delegación Cuauhtémoc, los CC. María de los Angeles Knochenhauer Muller en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Angela Muller Montiel y Guillermo Knochenhauer Muller en su carácter de legatario de la sucesión testamentaria a bienes de la señora Angela Muller Montiel, en su calidad de "LOS APORTANTES" del inmueble anteriormente citado, hacen la entrega física, real y material del mismo al C. Enrique Heras Mauleón, Director de Asuntos Inmobiliarios del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, celebrada el día 07 de diciembre del año 2015.

